



# TRIBUNAL DE CUENTAS

## BOLETIN INFORMATIVO

Relaciones Públicas

Mayo 2014

No.5

### ***CAPACITACIÓN PERMANENTE EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS***



El Tribunal de Cuentas, consciente de la necesidad de que los funcionarios adquieran destrezas adecuadas y pertinentes como parte del proceso de aprendizaje y capacitación permanentes para administrar de manera efectiva y eficiente su actividad laboral, ha puesto en marcha el curso sobre Manejo Básico de Aplicaciones Ofimáticas en tres módulos teórico-prácticos que incluyen el manejo de aplicaciones y utilización de las herramientas de cómputo, utilización de las herramientas de Internet y la elaboración de documentos. Este curso es organizado por la Autoridad de Innovación y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) en los Centros de Capacitación TIC del Estado, en la Ciudad del Saber.

Más de una decena de funcionarios de la institución asisten a este curso de capacitación tecnológica que les permitirá mejorar su habilidad para el manejo de los cambios y enfrentar la complejidad de los problemas de la realidad contemporánea, valorando el trabajo en equipo en la construcción del conocimiento, en una sociedad digital de rápida difusión global e interactividad en tiempo real. De esta forma el Tribunal de Cuentas fortalece su programa de capacitación permanente para el mejoramiento de sus obligaciones con la sociedad